

LUNES, 10 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 70

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2017-3068 *Información pública de convenio urbanístico de gestión para la cesión de un terreno en la calle Ría de Solía, 16-A.*

En sesión plenaria de 30 de marzo de 2017 se aprobó el convenio urbanístico para la cesión de un terreno en la calle Ría de Solía, número 16-A, de 59,80 m², de gestión urbanística, lo que se somete a información pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley del Suelo de Cantabria, durante un plazo de un mes, a efectos de reclamaciones. De no presentarse éstas, será elevado a definitivo por ministerio de la ley sin ulterior acuerdo plenario.

Astillero, 31 de marzo de 2017.

El alcalde,

Francisco Ortiz Uriarte.

2017/3068